

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

16585 ALBACETE

Don Sigfrido Mangas Morales, Secretario Judicial de Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 y Mercantil de Albacete,

Hago saber: Que en el concurso 834/11, seguido en este Juzgado a instancia del procurador Sr. Manuela Cuartero en nombre y representación de Luis Miguel García Egea, se ha dictado con fecha 17 de marzo de 2014 auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y de la administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Albacete, 17 de marzo de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140021261-1